



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA NUEVO SAN ANTONIO
Título Habilitante:	16-REQ/P-MAD-A-002-07
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / REQUENA / MAQUIA
Plan de Manejo Forestal:	POA 4
Res. de Aprobación del Plan:	025-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDR
Inicio de vigencia del Plan:	27/04/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	2492.17
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/11/2012, Término: 17/11/2012**Nro Res. Inicio PAU:** 357-2013-OSINFOR-DSPAFFS**Nro Res. Término PAU:** 541-2014-OSINFOR-DSPAFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 4.06U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Coumarouna odorata / Shihuahuaco		303.788	303.761	303.761	100%	100%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	<i>Myroxylon balsamum</i> / Estoraque		251.059	251.04	251.04	100%	100%
---	---------------------------------------	--	---------	--------	--------	------	------

Fuente: Resolución N° 541-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Coumarouna odorata</i> / Shihuahuaco	25	25	100%
2	<i>Myroxylon balsamum</i> / Estoraque	35	35	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 00:21:30

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

